

TRAMO CRONOMETRADO

de TIERRA

“TC Loeches 2015”

12 de Abril de 2015

Complemento 1 al REGLAMENTO
PARTICULAR



VEHÍCULOS ADMITIDOS Y CLASES

1.- Vehículos admitidos y clases

Se modifica el artículo V del reglamento y se permite en la prueba la participación de vehículos Super Buggie ó Car Cross valederos para la División III del Campeonato de España de Autocross, siempre que estén conforme a su reglamento.

Por ello, de manera excepcional, sólo para esta prueba y para este tipo de vehículos, se constituye la denominada Clase 7, sin representación ni puntuación a la Copa de Madrid de Pilotos de Car Cross, y obviamente, sin puntuar ni bloquear puntos en la clase 6.

Esta clase 7 tendrá una clasificación INDEPENDIENTE del resto de clases del campeonato Madrileño.

Por ello se modifica el artículo 9.4 del reglamento particular de la prueba quedando de esta manera:

“Se establecerán ~~dos~~ tres clasificaciones Scratch independientes; una para los vehículos derivados de producción (clases 1 a 5), otra para los Car-Cross E-1 y E-2 (clase 6) y otra para la clase 7. “

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID
Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos
MADRID **07-04-15**